

El camino de la liberación. Asociacionismo femenino y culturas obreras en la Segunda República (1931-1936)

The path of liberation. Women's associationism and workers' cultures in the Second Republic (1931-1936)

Ana Aguado

Universitat de València
ana.aguado@uv.es
<https://orcid.org/0000-0002-0211-6408>

Luz Sanfeliu

Universitat de València¹
m.luz.sanfeliu@uv.es
<https://orcid.org/0000-0001-9311-4629>

Recibido: 19-6-2020

Aceptado: 27-9-2020

Cómo citar este artículo / Citation: AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (2021). El camino de la liberación. Asociacionismo femenino y culturas obreras en la Segunda República (1931-1936). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 22, pp. 237-263, <https://doi.org/10.14198/PASADO2021.22.08>

Resumen

El presente texto reflexiona sobre algunas experiencias asociativas de las mujeres de distintas organizaciones femeninas de izquierda durante la Segunda República española (1931-1936). A través de ellas, las mujeres aumentaron su presencia pública en este período, sus vinculaciones y su compromiso, a través de múltiples acciones y propuestas. Pero a la vez, estas experiencias incrementaron el contacto y la interacción entre ellas, posibilitando su reconocimiento mutuo, su «apoyo mutuo», y con él, el desarrollo de su conciencia y de su identidad como mujeres, como socialistas y como

1. Las autoras son miembros del Grupo de Investigación GIUV 2013-060 de la Universitat de València.

trabajadoras. En otras palabras, su identidad como «compañeras», y su sociabilidad asociativa como «camino de la liberación» social y de género, en ocasiones en pugna con sus propios compañeros.

Palabras clave: mujeres; Segunda República; culturas políticas de izquierda; socialismo; asociacionismo; sociabilidad.

Abstract

This paper provides some reflection on a series of associative experiences of women from different leftist women's organizations during the Spanish Second Republic (1931-1936). Through those organizations, women increased their public presence as well as their political connections and commitment through multiple actions and proposals. In parallel, these experiences allowed them to strengthen contact and interaction among them, thus making their mutual recognition and «mutual support» possible. Consequently, they developed their consciousness and identity as women, as socialists and as workers. In other words, their identity as «comrades» and their «associative sociability» opened the way to a «path for social and gender liberation» sometimes, however, in conflict with their own male partners.

Keywords: Women; Second Republic; Left political cultures; Socialism; Associationism; Sociability.

Introducción

Con estas palabras, «el camino de la liberación, cuyo fin será la revolución social», una joven socialista describía la importancia del asociacionismo al dirigirse a las mujeres trabajadoras desde el periódico *Renovación* el 31 de diciembre de 1931, pocos meses después de proclamarse la Segunda República, exhortándolas a que se asociasen, a que se reuniesen y se agrupasen en las organizaciones socialistas, como «camino a la liberación» y a la revolución.²

La historiografía sobre la historia de las mujeres y las relaciones de género ha abordado ampliamente diferentes temáticas relacionadas con el asociacionismo y la sociabilidad femenina, tanto de carácter cívico como de carácter político, particularmente en las sociedades contemporáneas (Sanfeliu, 2015; Nash, 2012; Aguado, 2010; Bussy, 1999). Sin embargo, los exhaustivos balances historiográficos sobre sociabilidad y asociacionismo no recogen habitualmente la aplicación de estos conceptos a la historia de las mujeres, y por el contrario, en ellos se constata la escasa visibilidad de las investigaciones realizadas desde una perspectiva de género sobre estas cuestiones (Guereña, 2003, Navarro, 2006).

2. Lot Núñez, «¡Compañeras!», *Renovación*, 31/12/1931, p.4.

Por el contrario, los estudios pioneros sobre esta cuestión, como los realizados por Danièle Bussy Genevois –entre otras historiadoras–, han profundizado en el análisis de las especificidades y los elementos comunes entre ambas categorías analíticas. E igualmente, han reflexionado sobre las relaciones existentes entre estos fenómenos y las transformaciones experimentadas en las identidades femeninas en el siglo XX en un sentido progresivamente igualitario y feminista, planteando la discusión sobre la utilidad de estos conceptos como herramientas conceptuales renovadoras para la historia del género, y sobre las perspectivas analíticas que ofrece su relación con el concepto de cultura política (Nash, 2012, Bussy, 2003, Sanfeliu, 2006).

Paralelamente, distintas investigaciones sobre asociacionismo, redes, prácticas y espacios de carácter político-cívico han ido incorporando las teorías sobre acción colectiva y movimientos sociales, lo que ha permitido ir complejizando y replanteando las relaciones existentes entre asociacionismo y sociabilidad, en este caso, referidas a las mujeres (Melucci, 2002; Maza, 2003). Por lo que respecta a la necesaria clarificación de ambos conceptos, uno de los principales estudiosos de la sociabilidad, Maurice Agulhon, aunque reflejaba en sus primeros trabajos cierta indefinición entre ambos, posteriormente acuñaría una nueva categoría, la de «sociabilidad asociativa», de mayor utilidad y precisión conceptual para hacer referencia a las relaciones que tiene lugar en asociaciones formales o informales, discursos, espacios, actividades, medios y canales de difusión (Loaiza Cano, 2016).

Desde estas perspectivas, el estudio de las relaciones entre asociacionismo femenino, cultura política y cultura de género en España, en las asociaciones femeninas de izquierda que potenciaron acciones, redes y contactos personales, tiene un notable interés para la historia contemporánea de las mujeres (Nash, 1994:152; Aguado, 2010). En el caso concreto de España, las distintas experiencias y prácticas de asociacionismo femenino en las culturas políticas de izquierda y obreristas, experimentaron un importante crecimiento durante la Segunda República, revelándose como un eficaz instrumento para concienciar, educar, movilizar y organizar a las mujeres en este período, ante la tradicional debilidad de la presencia femenina en partidos y organizaciones políticas (Capel, 1992; Yusta, 2006; Nash, 2014).

En este sentido, el presente texto reflexiona sobre algunas experiencias e interacciones específicas llevadas a cabo por las mujeres de distintas asociaciones femeninas de izquierda y obreristas durante el período republicano. Muchas de ellas ya existían desde las primeras décadas del siglo XX (Fagoaga, 1985, Sanfeliu, 2010), pero otras se crearon precisamente al hilo del cambio social y político producido por el contexto de la Segunda República, y

con su labor potenciaron la movilización y el protagonismo femenino en este período (Aguado y Ramos, 2002; Yusta, 2006). A través de estas experiencias asociativas las mujeres fueron aumentando durante estos años su presencia pública, sus vinculaciones y su compromiso, a través de distintas acciones y propuestas impulsadas desde las distintas culturas políticas socialistas y/o de izquierdas. Pero a la vez, estas experiencias incrementaron los contactos y la interacción entre ellas, posibilitándoles su mutuo apoyo y reconocimiento, y con él, un mayor desarrollo de su conciencia y de su identidad como mujeres, como socialistas y como trabajadoras. En otras palabras, fomentando su conciencia colectiva y el desarrollo de su identidad como «compañeras», como el «camino de la liberación» social y de género, en ocasiones en pugna con sus propios compañeros. En definitiva, las relaciones entre identidad de clase y de género posibilitaron así no sólo el desarrollo de propuestas y discursos específicamente feministas en las culturas obreras, sino el desarrollo de organizaciones femeninas específicas como espacios de encuentro y de desarrollo identitario, en un periodo que ha sido caracterizado significativamente, como «la República de las mujeres» (Nash, 1999; Ruiz Franco, 2006; Aguado, 2011).

Agrupémonos todas. Experiencias de asociacionismo femenino socialista

Dentro de la tradición socialista, las mujeres pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) y a la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) habían desarrollado desde inicios del siglo XX un potente asociacionismo tanto en el seno de sus propias organizaciones como en calles y espacios públicos, desarrollando un amplio conjunto de rituales y tradiciones compartidas que actuaron desde su creación como vínculos de unión y de relación social, y se fueron convirtiendo en símbolos de identidad colectiva. Durante la Segunda República, estos distintos instrumentos identitarios y de acción colectiva de las socialistas se desarrollaron a menudo de forma más intensa, impulsando el «despertar femenino» con movilizaciones, organizaciones y espacios compartidos de sociabilidad, en defensa de sus intereses como madres y como trabajadoras.³ También se multiplicaron los escritos y las propuestas –como las realizadas por Margarita Nelken, María Cambrils, María Domínguez, o María Lejárraga, entre otras– sobre la importancia que tenía para las mujeres unirse en organizaciones bien fuesen políticas o bien fuesen específicamente femeninas. Igualmente, también aumentaron los llamamientos a las mujeres para afiliarse directamente al Partido Socialista para poder lograr objetivos cívicos e

3. «El despertar femenino» fue el nombre utilizado por distintas sociedades obreras femeninas desde inicios del siglo XX.

igualitarios. Así lo haría la propia María Lejárraga afiliándose en 1931 al PSOE, y saliendo elegida como la primera mujer diputada socialista por Granada en noviembre de 1933 (Rodrigo, 1992, Aguilera Sastre, 2002; Blanco, 2003).

Desde comienzos del siglo XX, las acciones y las propuestas de este colectivo femenino socialista, sus prácticas de ciudadanía, y sus demandas de un nuevo contrato sexual igualitario, a pesar de que fueron una minoría en su propia organización, tuvieron sin duda una influencia decisiva en la defensa del sufragio femenino y la lucha por su obtención. Una defensa debida también, evidentemente, a las relaciones y contactos mantenidos en estos años con la Internacional Socialista, y particularmente con la Internacional Socialista de Mujeres. Todo ello explica el posterior apoyo mayoritario dado por el PSOE al sufragio femenino en las Cortes constituyentes de 1931 y a la defensa del mismo realizada por Clara Campoamor (Capel, 1992; Ruiz Franco, 2006). Así, la movilización femenina socialista en apoyo de la República y del sufragio femenino fue especialmente intensa en los días que siguieron al 14 de abril de 1931, una defensa en la que también tuvieron un papel fundamental las Juventudes Socialistas. Así puede constatarse en distintos artículos y noticias publicados en estas fechas, como por ejemplo en el periódico *Renovación* –órgano de las Juventudes Socialistas–, en el siguiente artículo de Hildegart Rodríguez, que militaría en dicha organización precisamente desde 1931:

«Feministas y radicales en el aspecto de reivindicaciones de la mujer, como la que más, siempre hemos creído que las grandes victorias se logran por la evolución y la preparación de las masas, no por radicalismos extemporáneos (...) En la lucha política última, las mujeres (...) de la República han sido fervientes y entusiastas defensoras del ideal. Nuevas Mariana Pineda, cosieron las primeras banderas republicanas que ondearon en los edificios públicos en la tarde histórica del 14 de abril. Entusiastas, defendieron la candidatura en los colegios electorales. Ahora, hasta las mujeres de los pueblos no sólo se sienten cordiales con nuestras aspiraciones, decididas ante nuestras propagandas, sino que auxilian y suplen con certero instinto la labor del hombre».⁴

Estos principios democráticos, socialistas y feministas estaban presentes, igualmente, en la socialista valenciana María Cambrils, en su defensa idéntica del voto femenino y de la igualdad de derechos, y en su crítica a los que se oponían a dicho sufragio:

«Es ya un tópico manido eso de decir que el Parlamento español ha cometido una solemne torpeza al incorporar a nuestra Constitución el postulado feminista de la igualdad electoral para los dos sexos. Quienes califican de torpe una tan equitativa medida de derecho civil son los misóginos de siempre,

4. Hildegart Rodríguez, «Mujeres», *Renovación*, 20/05/1931, 5.

aquellos que admiten como muy acertado el viejo dicho: «La mujer en casa con la pierna quebrada».⁵

Pero también eran los mismos principios sufragistas y feministas que se planteaban, no sólo de forma individual sino colectiva, las *Agrupaciones Femeninas Socialistas* –A.F.S.– que siguieron existiendo en la práctica durante el período republicano. En el seno de la estructura organizativa socialista estas asociaciones específicamente femeninas comenzaron a organizarse desde 1906 y, a pesar de que la dirección socialista había decidido disolverlas en 1927 e integrarlas en las agrupaciones locales, en muchos casos continuaron funcionando y realizando actividades durante la Segunda República. Las acciones, propuestas y movilizaciones de sus militantes habían potenciado desde inicios del siglo XX la socialización, las relaciones y la práctica política de dos generaciones sucesivas de mujeres trabajadoras que, en los años veinte y treinta tomaron conciencia de sí mismas y llevaron a cabo una activa militancia en estas organizaciones femeninas que cuestionaban el orden de género establecido. Su presencia en ellas –aun cuando fuese minoritaria entre las mujeres trabajadoras– y su participación en actos políticos, cívicos, de proselitismo o de socialización, era un hecho poco habitual en el seno de la clase obrera y en sus distintas organizaciones en estas primeras décadas del siglo XX (Del Moral Vargas, 2010).

Estos rasgos característicos de las Agrupaciones Femeninas Socialistas, su autonomía de funcionamiento y su identidad compartida y relacional, pueden explicar el claro interés de las mujeres socialistas por mantener la existencia de estas agrupaciones como espacios propios de reunión, de encuentros y de actividad, a pesar de que muchas fueron disueltas en 1927, como ocurrió en el caso de la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, detalladamente estudiada por Marta del Moral (Del Moral Vargas, 2012). Como ha señalado esta autora, la posible causa de la disolución pudo deberse a que la dirección socialista quisiese visibilizar ante la opinión pública que el Partido Socialista era el único que incluía en su programa el sufragio femenino, y lograr de esta forma que las mujeres se afiliaran al mismo, pero de forma directa y no como militantes de un grupo específico y distinto a las agrupaciones locales (Del Moral, 2010: 128). Sin embargo, esta estrategia comportó en el caso de Madrid una menor visibilidad de sus militantes, de sus propuestas y de su cohesión e interacción. Así, sólo tres mujeres de esta agrupación –las hermanas Claudina y Luz García Pérez y María Hernández– representaron a la Agrupación Socialista

5. María Cambrils, «El voto femenino», *El Popular* (Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense, Gandía, 26/10/1933).

de Madrid en el XII Congreso del PSOE celebrado en 1928, y sólo dos, Luz García en 1928 y Victoriana Herrero en 1930, ocuparon el cargo de vocales de dicha Agrupación Socialista. Igualmente, en 1930 las hermanas Claudina y Luz García intentarían sin éxito reconstruir la Agrupación Femenina Socialista de Madrid, pero de nuevo la dirección socialista lo impidió insistiendo en que no era necesaria una organización específica femenina, «dado que todos debemos tener los mismos derechos y deberes, sin distinción de sexos». (Núñez Pérez, 1998: 403; Del Moral, 2003:128). Un argumento que había sido utilizado repetida y tradicionalmente por distintos sectores del movimiento obrero, tanto socialistas como anarquistas, desde mucho tiempo atrás, para rechazar la existencia de organizaciones femeninas propias (Nash, 2006).

Pero a diferencia de lo que ocurrió en la AFS de Madrid a finales de los años veinte, durante la Segunda República muchas de estas *Agrupaciones Femeninas Socialistas* continuaron existiendo en la práctica, y no sólo esto, sino que en el nuevo periodo republicano también se crearon otras muchas nuevas. Todas ellas funcionaban y actuaban como instrumentos socialistas asociativos y de movilización necesarios para luchar por los derechos igualitarios para las mujeres, particularmente para las mujeres trabajadoras. Así afirmaba la importancia y la necesidad de esta forma de organización femenina el periódico *El Popular*, órgano de la Agrupación Socialista de Gandía, en 1932:

«Hay que reunir, en Madrid y provincias, auditorios curiosos de mujeres. Hay que hablarles de continuo hasta que asimilen nuestra verdad y se hallen en condiciones de propagarla. Se precisa crear, en cada capital, en cada ciudad, en cada pueblo, en cada aldea, una Agrupación Femenina Socialista. Mujeres militantes, arrancadas para siempre a las influencias absurdas del confesionario y de los prejuicios, no tendremos nunca en la cantidad y en la calidad que necesitamos. Hay que organizar, como primera providencia, a las mujeres españolas. Pero las organizaciones femeninas deben ser nuestras, han de fundarse y vivir bajo la bandera socialista».⁶

Así, las mujeres socialistas durante la Segunda República continuaron asociándose y reuniéndose, bien manteniendo muchas de las Agrupaciones Femeninas Socialistas anteriormente existentes, o bien creando otras nuevas en distintas ciudades y pueblos. Entre ellas, por ejemplo, la agrupación de Villanueva de la Serena (Badajoz), dirigida por Carmen del Río Luna, la agrupación *La Estrella de San Juan*. Agrupación Femenina Socialista de Navas de San Juan (Jaén, 1931/32), la agrupación de Camuñas (Toledo, 1932), la de Villanueva del Duque (1933), la de Puebla de Cazalla (Sevilla, 1934), la de Puebla de Alcocer (Badajoz,

6. «Algo que debemos recordar. Los grandes temas permanentes», *El Popular. Órgano de la Agrupación Socialista Gandiense*, 11/11/1932, 1.

1934), el *Círculo Femenino de Bilbao* (1935), la de Helechal (Badajoz, 1936), la de El Bonillo (Albacete, 1936), o el grupo *Libertad y Honradez* de Cazorla (Jaén, 1936). Durante la Guerra Civil, desde mediados de 1938 la *Agrupación Femenina de Mujeres Socialistas* de Albacete ofrecía «clases de capacitación general para las afiliadas», e inauguraría una nueva biblioteca en el mes de mayo de dicho año (Roncero, 2009).⁷ También se volvió a crear un nuevo *Grupo Femenino Socialista* en Madrid, otro *Grupo Femenino* en Urrea de Gaén (Teruel). Y por su parte, el *Círculo Femenino Socialista* de Bilbao se trasladó en 1939 a Barcelona debido a la evolución de la guerra (Capel, 2007:40-42; Capel, 2008: 110; Del Moral, 2010: 390-392; Souto Kustrin, 2013: 255).

Por tanto, un notable conjunto de *Agrupaciones Femeninas Socialistas* siguió en funcionamiento durante los años de la Segunda República y mantuvieron su actividad también durante la Guerra Civil, de tal forma que, en plena guerra, a finales de 1938, la dirección del PSOE encargó a Matilde de la Torre la creación de un Secretariado Femenino dirigido por una comisión constituida por Matilde Cantos, Claudina García y Julia Álvarez Resano. Una comisión que comenzó a actuar solicitando inicialmente a los diferentes grupos femeninos socialistas toda la información disponible relativa a su funcionamiento, la fecha de su fundación, su número de afiliadas, etcétera. Aunque finalmente no se conocieron los resultados de la información solicitada por dicha comisión, debido probablemente a la evolución de los acontecimientos bélicos y al ya cercano final de la guerra.⁸

Pero por otro lado, junto a las tradicionales y regladas *Agrupaciones Femeninas Socialistas*, durante el período republicano también se crearon nuevas y distintas asociaciones femeninas vinculadas al movimiento socialista, que muestran el incremento del activismo asociacionista, así como la agencia y la interacción entre las mujeres socialistas. Así por ejemplo, en el caso de Extremadura fueron muchos los nuevos grupos femeninos socialistas que, bajo diferentes nombres, se constituyeron durante la Segunda República. Entre ellos, la *Sociedad Renacer* de Villanueva de la Serena, vinculada a la U.G.T. y constituida en junio de 1932 bajo la presidencia de Josefina Jiménez y de Ángela Serrano como secretaria; la *Sección Feminista Socialista* de Talarrubia, la *Sección Femenina Socialista* de Herrera del Duque, la *Sección Femenina de la UGT* de Campanario, la *Agrupación Socialista Mariana Pineda* de Almendral, la *Sociedad Femenina Socialista Luz y Vida* de Villagonzalo, la *Sociedad Femenina de Oficios Varios* de Zafra, la *Sociedad Femenina La Ideal* de Don Benito –que ya

7. *Diario de Albacete*, 21/5/1938.

8. Correspondencia de Ramón Lamonedá con el Secretariado Femenino, 1938. Archivo y Biblioteca de la Fundación Pablo Iglesias, citado por Rosa Capel, *Mujer y socialismo...* 121.

durante la Guerra Civil, en 1938, tenía 307 miembros—, o la *Sociedad Femenina Obrera* de Cabeza de Vaca, que en junio de 1936 plantearía la necesidad de hacer huelga para conseguir «mejoras en la jornada y ampliación del trabajo en el ramo agrícola» (Méndez Mellado, 2015).

Paralelamente, el desarrollo de este intenso asociacionismo femenino socialista se traduciría también en una visible movilización femenina desde la proclamación de la República, incrementándose la presencia de las mujeres socialistas en actos públicos y en manifestaciones en las calles, bien fuese como afiliadas a las distintas agrupaciones y grupos específicamente femeninos, o bien formando parte de sus respectivas agrupaciones locales. Así ocurrió, por ejemplo, pocos días después de la proclamación de la República, en la manifestación celebrada en Madrid en homenaje a Pablo Iglesias el 21 de abril de 1931. El periódico *La Libertad* daba noticia de la presencia en dicha manifestación de la *Agrupación Femenina Socialista* y de la *Juventud Femenina Socialista* de Chamartín de la Rosa, portando mástiles con diferentes letras que formaban la frase «¡Viva Pablo Iglesias!».⁹ Igualmente, en las manifestaciones celebradas con motivo del 1 de mayo de 1931 que se realizaron en distintas ciudades también estuvieron presentes las mujeres de las *Agrupaciones Femeninas Socialistas* junto con los distintos comités, organizaciones y sociedades obreras socialistas. Entre ellas, en la manifestación celebrada en Madrid —de la que dio noticia el periódico *La Libertad*—,¹⁰ o en la manifestación celebrada en Puerto de la Cruz de Tenerife, de la que informaba el periódico *La Prensa*.¹¹

Por otro lado, junto a esta presencia pública y participación en manifestaciones y actos políticos en las calles, tras la consecución del sufragio femenino en 1931 las socialistas se plantearon entre sus objetivos políticos conseguir la movilización electoral de las mujeres en las elecciones de noviembre de 1933, y conseguir su voto para el Partido Socialista. Y junto al voto, incrementar el apoyo de las mujeres españolas a la República —y más específicamente al proyecto socialista—, y educarlas para ser ciudadanas identificadas con los valores de la Segunda República y con la consecución de derechos igualitarios. Así lo entendía la escritora y diputada socialista María Lejárraga —María Martínez Sierra (Capel, 2012; Aguado y Sanfeliu, 2015)— en sus propuestas discursivas igualitarias y/o feministas, que defendía como elementos de movilización social (Lejárraga, 1931). Estas llamadas a la movilización electoral y al voto realizadas por las socialistas apelaban o se dirigían a menudo a las

9. «El homenaje de Madrid a la memoria de Pablo Iglesias», *La Libertad*, 21/04/1931, 3.

10. «La fiesta del trabajo. Las grandiosas manifestaciones obreras de ayer», *La Libertad*, 2/05/1931, 1.

11. «Fiesta del Primero de Mayo», *La prensa*, 30/04/1931, 1.

mujeres específicamente como trabajadoras, en su condición de obreras, como puede verse en la siguiente proclama de la *Agrupación Femenina Socialista* de Villanueva del Duque:

«Mujer obrera, cumple con tu deber y vota a tu clase, dignifica a tus compañeras, que nadie pueda decir de vosotras que habéis traicionado a vuestros compañeros porque os han hecho promesas ridículas. Trabajadoras de Villanueva del Duque, vuestro bienestar depende de la conducta que observéis el día 19 de noviembre. Villanueva del Duque, 1 de noviembre de 1933. Por la Agrupación Femenina Socialista».¹²

El significado de esta apelación al voto de las propias mujeres como trabajadoras, difiere claramente del contenido de muchos llamamientos realizados frecuentemente por sus compañeros socialistas, que solían dirigirse tradicionalmente a las mujeres como madres y esposas de obreros, pero no como trabajadoras ellas mismas. Así lo hacían en el llamamiento publicado en la prensa de Vivero (Lugo) ante la misma convocatoria electoral –la de noviembre de 1933– en el que se pide el voto a las mujeres, efectivamente, pero en este caso, se les pide como esposas y madres obreras, como mujeres de obreros, para así defender a sus maridos y a sus hijos:

«¡Vota mujer obrera! por los socialistas, porque si en un día desgraciado un accidente de trabajo impidiese a tu marido continuar trabajando, ya no será un mendigo que recorra las calles sin brazos y sin piernas pidiendo limosna, porque una ley de un socialista te ampara y te deja a cubierto de la miseria. ¡Votad madres! por los socialistas, porque de esa forma evitas que tus hijos, al igual que en los tiempos de aquella odiosa monarquía, tengan que emigrar a buscar el pan que España les negaba».¹³

Pero paralelamente a esta movilización pública, política y electoral de las socialistas en acciones y manifestaciones en las calles, en demanda del voto femenino a las trabajadoras, y para conseguir que las mujeres ejerciesen su condición de ciudadanas de pleno derecho tras la consecución del sufragio, también en el nuevo contexto republicano las militantes socialistas se plantearon el objetivo de incrementar la incorporación de las mujeres al Partido Socialista y a la UGT, y aumentar su presencia en estas organizaciones. Así, por ejemplo, el 10 de noviembre de 1931 Astrea Barrios, militante de las *Juventudes Socialistas* de Baracaldo, se dirigía a las jóvenes en el periódico *Renovación*, el órgano de las Juventudes Socialistas, exhortándolas a entrar en su organización:

12. «¡Mujer obrera!, *Córdoba obrera. Órgano de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas, defensor de las organizaciones obreras de la U.G.T.*, 11/11/1933, 2.

13. «¡Vota mujer!», *El Momento*, Vivero (Lugo), 63, año II, 1/11/1933, 1-2.

«Yo, cada día más fuerte en mi ideal, me permito llamar a las jóvenes para que vengan a engrosar nuestras filas socialistas, para deshacer de una vez la cadena del capitalismo que nos oprime y formar otra más fuerte con los brazos de los hasta hoy explotados».¹⁴

Un llamamiento similar se publicaba el 31 de diciembre del mismo año también en *Renovación* dirigida a las mujeres trabajadoras, para que se sindicasen y se asociasen en la UGT –llamamiento al que corresponde la cita reproducida al principio del texto–:

«Mujeres españolas! Debéis demostrar que sois dignas de la confianza que se ha depositado en vosotras. ¡Organización! es el grito unánime que debe emitir vuestro corazón. Las filas socialistas, que con tanto empeño han defendido vuestros derechos, sabrán conducirnos por el camino de la liberación, cuyo fin será la revolución social. ¡Compañeras! Ingresad por vuestro impulso en las organizaciones socialistas de la Unión General de Trabajadores».¹⁵

Este notable activismo, asociacionismo y movilización política impulsados por las mujeres y las organizaciones femeninas socialistas, posibilitaría durante el período republicano un amplio marco de referentes cara al desarrollo de una conciencia identitaria específica entre sus militantes, y cara al incremento de la sociabilidad asociativa entre ellas. Así, la dinámica social generada por las mujeres socialistas en espacios públicos, movilizaciones, convocatorias electorales y protestas, así como en el seno de las distintas organizaciones del movimiento socialista, permitió a su vez el desarrollo de encuentros, contactos, relaciones de compañerismo y de amistad entre las propias mujeres. Encuentros en los múltiples actos políticos que organizaron –mítines, manifestaciones, movilizaciones, etc.– en defensa de sus intereses de clase como mujeres y madres obreras. Pero también, encuentros en reuniones de carácter específico y concreto, como por ejemplo la realización de suscripciones para confeccionar sus banderas, o las reuniones como madres en las escuelas laicas a las que llevaban a sus hijos, o la asistencia a veladas y conferencias en las Casas del Pueblo, etc.

Esta sociabilidad asociativa se potenció así durante el período republicano en actos de carácter cívico o cívico-político, a través de los cuales se consolidaba la cultura e identidad obrera de las mujeres socialistas, pero a la vez, su propia identidad colectiva femenina. Entre ellos se encontraban también las ceremonias civiles en las que participaban las familias obreras conjuntamente, y las mujeres particularmente, y que constituían espacios de encuentro

14. BARRIOS, Astrea. «Feminismo. El voto de la mujer», *Renovación*, 10/11/1931, 2.

15. NÚÑEZ, Lot. «¡Compañeras!», *Renovación*, 31/12/1931, 4.

habituales: los nacimientos, los entierros en el cementerio civil. O también, reuniones en lugares dedicados al «tiempo libre», como las excursiones y las comidas en el campo, entre ellas, las realizadas durante la semana santa, denominadas «giras de promiscuación de Viernes Santo», a modo de comidas campestres realizadas como actos de anti-ayuno. Actividades y ceremonias que a menudo se acompañaban con las banderas de la organización o con el canto colectivo de himnos como *La Internacional* y *La Marsellesa*. Así, un amplio conjunto de referentes y de prácticas compartidas permitió, especialmente en los años republicanos, que las mujeres socialistas contasen con elementos de cohesión identitaria y con instrumentos de relación social.

En definitiva, este activo asociacionismo femenino, en este caso socialista, estuvo durante los años republicanos íntimamente asociado a la «sociabilidad asociativa», y una sociabilidad que no sólo potenciaría la militancia y la movilización de las mujeres politizadas, sino que desarrollaría y asumiría a la vez una labor formativa o educativa, socializando y vinculando a sus afiliadas a sus idearios, discursos y proyectos, políticos y feministas.

Entre la República y la Guerra: antifascistas, comunistas y frentepopulistas

El asociacionismo femenino impulsado durante la Segunda República por el movimiento internacional antifascista se concretó en España –como ha sido ampliamente puesto de relieve por la historiografía–, en la *Agrupación de Mujeres Antifascistas* (A.M.A), (Nash, 1999: 163-166; Ramos, 2019: 257; Verdugo e Ibáñez, 2016: 68-75). Una organización que mostró una importante capacidad de movilización especialmente a partir de 1936, y que junto con la *Unió de Dones* –su organización paralela en Cataluña– se convirtió durante la Guerra Civil en la organización de mujeres más numerosa, con más de 50.000 afiliadas.

La creación de la A.M.A. en 1933 como *Comité Nacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo* estuvo vinculada a la cultura política antifascista internacional, tanto por sus estrategias de movilización como por la estrecha y a la vez compleja relación con las estructuras y la dirección política comunistas (Yusta, 2011:251). Así se evidenciaría ya desde su presencia en el congreso del *Comité Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo* celebrado en París en agosto de 1934 bajo los auspicios de la Komintern, como sección femenina del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo, al que asistió una delegación española encabezada por Dolores Ibárruri (Nash, 1999: 97-108; Cenarro, 2006: 164; Ginard, 2015:103). Esta vinculación política iría consolidándose a pesar de que desde su creación se afiliaron a ella mujeres de diferentes procedencias políticas

–republicanas, socialistas, comunistas o sin ninguna militancia–, atraídas por el discurso unitario antifascista y pacifista. Y como es sabido, esta diversidad se reflejaría inicialmente en su dirección, conformada por mujeres de diversas ideologías como Victoria Kent, Margarita Nelken, Federica Montseny o Clara Campoamor, o Catalina Salmerón como presidenta de honor, a pesar de que pronto se evidenciaría la impronta de su presidenta efectiva, Dolores Ibárruri y de la política comunista.

Ciertamente, la actuación de la A.M.A. ha estado abundantemente estudiada durante la Guerra Civil (Nash, 2006, Moreno, 2005; Yusta: 2011), pero en el presente trabajo nos interesa particularmente su capacidad de movilización durante los años de la Segunda República. Una movilización concretada especialmente en protestas y manifestaciones contra las guerras, en las que destacaba la presencia femenina, y en unos años coincidentes con el crecimiento del movimiento antifascista en Europa (Fuyola, 1936). Por ejemplo, la manifestación contra la llamada de reservistas a Marruecos, convocada por esta organización poco después de su primer congreso celebrado en julio de 1934, y en la que participaron mujeres de toda España. Porque en efecto, desde su caracterización como movimiento «contra la guerra y el fascismo», la A.M.A. se proponía incorporar a amplios sectores de mujeres y de grupos provenientes del feminismo pacifista, un feminismo que contaba en España con cierta tradición y presencia en diferentes asociaciones femeninas, como la *Asociación Nacional de Mujeres Españolas* (ANME, 1918) (Fagoaga, 1985; Sanfeliu, 2010), o especialmente, la sección española de la *Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad* (1930). Esta tradición asociativa del feminismo pacifista, así como del pacifismo internacionalista, facilitarían que muchas mujeres, a partir de las citadas movilizaciones, se acercasen al *Comité Español de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo* (Ginard, 2015: 105-106). Y ello aun cuando a lo largo de 1934 este antecedente de la AMA fue desarrollando lo que se ha definido como «pacifismo práctico», en el sentido de que paz y libertad eran inseparables y por tanto, la resistencia al fascismo era necesaria para mantener la paz, pues la lucha antifascista era inevitable. Por ello, pasarían a defender este pacifismo realista como elemento clave del discurso antifascista y pacifista (Moreno Seco, 2005:170, Yusta: 2011).

También durante la Segunda República es significativa la actuación de esta organización bajo el nombre de *Pro Infancia Obrera*, tras ser ilegalizada a partir de octubre de 1934. De nuevo, en su Comité, creado tras la revolución para cuidar a los hijos e hijas de los trabajadores de Asturias que habían sido represaliados, participaron mujeres de culturas políticas plurales como la socialista María Lejárraga, y sus actuaciones se caracterizaron por la práctica del

maternalismo social, ampliando el rol social maternal más allá de la biología. A partir de 1936, ya con el nombre de *Agrupación de Mujeres Antifascistas*, la A.M.A. se convertiría en la mayor organización femenina de masas (Nash, 2006: 76). Un crecimiento exponencial debido en parte a la estrategia comunista de incorporar y subsumir en esta estructura a mujeres de otras procedencias políticas, utilizando redes y asociaciones de distintas ideologías ya existentes, anteriormente, como ocurrió en el caso del republicanismo con las mujeres de las *Agrupaciones Republicanas Femeninas*, como testimoniaba Pilar Soler, dirigente comunista valenciana de la A.M.A. (Dasí, 1992; Aguado, 2008):

«Entonces, vimos que había que ir en busca de las mujeres. ¿Y dónde estaban las mujeres? La lucha contra la guerra y el fascismo era para gente que ya tenía una formación política. De eso las mujeres valencianas de su casa no sabían nada, teníamos que ir a las mujeres que tenían una inquietud política (...). Entonces nos pusimos en contacto con las Agrupaciones Femeninas Republicanas, de las que yo ya conocía su existencia».¹⁶

Con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936 se produjo un nuevo salto cualitativo en el asociacionismo y activismo femenino vinculado a las culturas políticas de izquierda: la conexión entre el antifascismo y la estrategia frentepopulista conllevaría a su vez la incorporación a ésta de las mujeres «rojas» y de las organizaciones femeninas obreras. Una estrategia que se concretaría en la creación de la *Comisión Femenina del Frente Popular*, que también actuaría como *Frente Popular Femenino*, y que funcionaría como una nueva red de estructuras asociativas femeninas vinculadas a la política frentista y antifascista. En él se unieron distintas organizaciones políticas de mujeres para desarrollar la estrategia frentepopulista (Illion, 2006, Seoane, 2012)¹⁷. Un proceso en el que, a la vez que se producía la movilización por objetivos directamente políticos, se comenzaron a incorporar también reivindicaciones femeninas e igualitarias. Así, a partir de 1936, cada vez de forma más explícita, la afiliación política se convertía para las mujeres militantes –evidentemente, una minoría sociológica– en una vía de agencia, de autonomía y en definitiva, de emancipación. En este nuevo período la presencia femenina y la interacción entre las mujeres se incrementó todavía más intensamente en los espacios públicos, fundamentalmente en actos realizados en las grandes ciudades: mítines, manifestaciones, charlas, reuniones, encuentros cívicos, etc. En todos ellos las mujeres militantes de las organizaciones antifascistas y miembros del

16. Entrevista a Pilar Soler, 11/04-2000, en Audiovisual *El siglo XX en femenino. Ellas piden la voz y la palabra*, Valencia, IUED Universidad de Valencia, 2000.

17. Véase «El Frente Popular Femenino durante una manifestación de adhesión al gobierno republicano». ABC, 31/08/1936.

Frente Popular tomaban la palabra como oradoras, dirigiéndose a las mujeres, o también organizaban actos electorales dirigidos exclusivamente a las mujeres como los actos organizados por la Asociación de Obreros y Obreras de la Aguja de la UGT de Madrid (Seoane, 2012).

Así ocurrió también en los mítines del Frente Popular celebrados en Valencia durante la campaña electoral, en los que participaron activamente mujeres como Alejandra Soler –militante comunista–, Guillermina Medrano –militante de *Izquierda Republicana* y primera mujer concejal del Ayuntamiento de Valencia– o la excelente oradora Enriqueta Agut «la Palometa del Front Popular», una mujer que fue un ejemplo representativo del salto político bastante habitual en esos momentos desde la militancia en el republicanismo al comunismo. Enriqueta Agut fue fundadora de la agrupación femenina de las Juventudes de *Izquierda Republicana*, de allí pasó a la A.MA, para convertirse posteriormente en militante del Partido Comunista y de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU). Tanto Enriqueta Agut como Guillermina Medrano participaron el 15 de febrero de 1936 en el último acto de la campaña electoral del Frente Popular en el pueblo de Alginet (Valencia). El teatro dónde se desarrolló el mitin estaba lleno de mujeres, y Enriqueta se dirigió a ellas para concienciarlas sobre el importante significado de estas elecciones en las que las mujeres votarían, según sus palabras, «por primera vez al Frente Popular», lo que representaba «el inicio de un nuevo tiempo en el que las mujeres podrían ser libres para elegir, para realizarse, para estudiar y para participar en la vida política del país». En definitiva, el ejercicio de la ciudadanía y de la igualdad (Soler, 2005).

Tras el triunfo del Frente Popular, las mujeres pertenecientes a las diferentes organizaciones del mismo, continuaron participando de forma conjunta y unitaria en numerosos actos públicos. Entre ellos, los realizados poco después de las elecciones de febrero de 1936 para celebrar el ocho de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y que se celebraron en distintas ciudades españolas como Valencia –donde de nuevo Enriqueta Agut participaría como oradora en un mitin–, o Zaragoza (Illion, 2006). En el caso de Zaragoza, las mujeres del *Frente Popular Femenino* de esta ciudad celebraron el cuatro de marzo un mitin con gran éxito de asistencia femenina, en el que anunciaban a las zaragozanas los actos preparados para la celebración de esta fecha. Un mitin de carácter antifascista y feminista a la vez, y en el que la estrategia unitaria frentepopulista se concretó en la intervención como oradoras de militantes de las distintas organizaciones del Frente Popular: El *Socorro Rojo Internacional*, la *Juventud de Izquierda Republicana*, el *Partido Socialista Obrero Español*, *Unión Republicana* y la *Juventud Comunista*. En los días siguientes a este

acto se realizaron igualmente en Zaragoza pequeños mítines a la salida de las fábricas, en los lavaderos y en las barriadas, repartiendo octavillas, para reforzar los mensajes a las mujeres sobre la importancia del ocho de marzo, pero al mismo tiempo, para exhortarlas a salir de su aislamiento y de su individualismo, y relacionarse y asociarse como mujeres. Esta campaña de las militantes frentepopulistas obtuvo como resultado que miles de mujeres acudiesen a la manifestación celebrada en Zaragoza el ocho de marzo de 1936 (Illion, 2006).

Desde mediados de 1936, esta estrategia política unitaria se concretaría también en otra estructura organizativa, los *Frentes Únicos de Trabajadoras*, potenciados inicialmente por los distintos comités de la A.M.A. como otra de las vías estratégicas de «unificación» impulsadas por las mujeres comunistas en distintos espacios políticos (Martínez Rus, 2014). Pero todas estas distintas redes y estructuras políticas, más allá de los diferentes proyectos políticos que representaban, servirían a su vez para desarrollar la conciencia y la agencia femenina a través de contactos y acciones que no sólo tenían finalidad política sino también social, pues se dirigían a la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de las mujeres obreras.

Una función estratégica similar cumpliría también, ya durante la Guerra Civil, la *Unión de Muchachas* de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), como nueva organización femenina dentro de la dinámica política antifascista dirigida a las mujeres, en este caso, dentro del movimiento juvenil tras el proceso de unificación entre las juventudes socialistas y comunistas en las JSU (Fernández Soria, 1992). La organización, creada en Valencia en la Conferencia Nacional de Muchachas celebrada a iniciativa de las JSU el 8 y 9 de mayo de 1937, cumplió una importante función en la movilización de las jóvenes en la resistencia antifascista. Pero de nuevo paralelamente, al igual que las organizaciones anteriormente analizadas, plantearía numerosas propuestas para las mujeres dirigidas en último término a la transformación de los modelos culturales de género tradicionales, desarrollando un importante activismo cívico y social durante la Guerra Civil. Así lo expresaba la secretaria de la federación provincial de Albacete, Pilar Alarcón Muñoz (Roncero, 2009), al detallar su proyecto organizativo y político:

«Por un deporte, por una cultura física y por una vida alegre y optimista. Por todo esto trabajamos la Unión de Muchachas. También queremos trabajar al lado de nuestros jóvenes camaradas. Ir a las escuelas especiales, a los Institutos, a las Universidades. Tener, en definitiva, los mismos derechos que los hombres para corresponder con los mismos deberes. Queremos casas de muchachas, Club de Jóvenes, muchachas en todas partes. Lugares donde se encuentre la ayuda y el estímulo que precisamos para entrar en la nueva vida. Casas donde nos eduquemos, donde conozcamos el carácter de la guerra, porqué luchan

nuestros hermanos, nuestros padres, nuestros novios, donde sepamos amar el ejército del Frente Popular y odiar el fascismo. También queremos que la alegría de nuestra juventud se halle presente a todas las horas saturando la atmósfera de optimismo y de fe en el porvenir. La alegría de cantar, de hacer teatro, coros y fiestas»¹⁸

Así, la *Unión de Muchachas* actuó como un instrumento útil no sólo para la movilización política antifascista, sino también para el asociacionismo y la sociabilidad femenina en espacios de encuentro plurales, en la vida cotidiana, en el trabajo, en la educación y en el tiempo libre. También se propuso la formación de las futuras dirigentes a través de la creación de escuelas de cuadros. A la vez, desarrolló un amplio conjunto de iniciativas dirigidas a impulsar la capacitación laboral y cultural de las mujeres jóvenes, creando bibliotecas, grupos deportivos femeninos o los *Hogares de las Muchachas*, en los que se impartieron cursos de alfabetización y de cultura general. Igualmente, crearon los «clubs» de fábrica o taller, con bibliotecas, periódicos murales, comedores colectivos, conferencias, etc. (Cenarro, 2006: 166). A todo ello se añadirían distintas iniciativas laborales como la formación profesional de las jóvenes en el trabajo agrícola e industrial, en enfermería, en casas-cuna y en comedores colectivos (Fernández Soria, 1992: 177-179; Ginard, 2015:113).

También durante la Guerra Civil se crearía la *Unió de Dones de Catalunya* (UDC) en noviembre de 1937 como organización femenina específicamente catalana –junto al *Front Únic Esquerrà*–, paralela a la A.M.A, organizándose en el *Primer Congrés Nacional de la Dona* celebrado en el Palau de la Música de Barcelona bajo la presidencia de Dolors Bargalló, militante de *Esquerra Republicana*. La *Unió* consiguió igualmente organizar y asociar en Cataluña a miles de mujeres antifascistas de diferentes procedencias políticas, y coordinarse con las restantes organizaciones de mujeres que compartían la estrategia política frentepopulista: con la propia AMA, con la *Unión de Muchachas* (UM) y con la organización juvenil catalana *Aliança Nacional de la Dona Jove* (ANDJ) (Nash, 2006:76). Aunque la *Unió de Dones* reproducía en principio el modelo organizativo de la AMA, se diferenciaba de ésta por el papel decisivo que tuvo *Esquerra Republicana de Catalunya* (ERC) en su creación y su desarrollo inicial. Paradójicamente, algunas militantes de *Esquerra Republicana* no aprobaban la creación de organizaciones femeninas específicas, sino que defendían la eliminación de secciones femeninas dentro del partido para impulsar la integración de las mujeres en todos los niveles de la organización. Con todo, su periódico *La Humanitat* publicaba desde 1933 una página dedicada a las mujeres. (Ivern,

18. *Vida Obrera*, 7/9/1937.

2001; Moreno, 2005, 175). Pero la *Unió de Dones*, al igual que la AMA y la *Unión de Muchachas* en este período de hegemonía de estructuras organizativas antifascistas, llevó a la práctica un intenso activismo femenino en distintos ámbitos y espacios cívicos: en hospitales, en hogares infantiles, en la asistencia social, en clases de alfabetización, cultura y formación profesional para mujeres adultas, etc. Un amplio conjunto de actividades que constituyeron a la vez lugares de encuentro y escuelas de aprendizaje en los que las mujeres interactuaron, y que se convirtieron en plataformas de desarrollo de su conciencia identitaria femenina compartida, construida en espacios políticos comunes (Cenarro Lagunas, 2019).

Mujeres anarquistas, libres pero organizadas

En el caso del movimiento libertario, también desde el inicio de la Segunda República hasta los primeros momentos de la Guerra Civil las mujeres anarquistas fueron desarrollando sus posibilidades de asociacionismo y de visibilidad. El crecimiento de la militancia y de la agencia femenina fue notable no sólo en su organización específica, *Mujeres Libres* –creada precisamente en 1936–, sino también en las distintas estructuras organizativas y espacios de sociabilidad libertarios: en los sindicatos de la CNT, en los grupos de afinidad, en los ateneos libertarios, etc. Así, el contexto del período republicano y la movilización política antifascista también impulsó dentro de la cultura libertaria, la creciente participación femenina en la vida social y cultural anarquista, a pesar del mantenimiento de actitudes patriarcales entre sus propios compañeros varones. Lucía Sánchez Saornil criticaría, en este sentido, el interés de la organización anarcosindicalista por incorporar mujeres pero a menudo sin plantearse cambios en los modelos de dominación patriarcal.¹⁹

El progresivo protagonismo de las mujeres en el movimiento libertario cuestionando estos modelos se produjo particularmente entre la juventud, en la militancia de las muchachas jóvenes en las *Juventudes Libertarias*, así como con la presencia femenina en la propia CNT como sindicato y en los ateneos libertarios existentes en los barrios de las ciudades y en los pueblos (Navarro, 2002). Así se refleja en distintos testimonios de mujeres anarquistas, como Sara Berenguer, Antonia Fontanillas, Gracia Ventura, Concha Liaño, o Casilda Méndez Herráez, militante de la CNT de San Sebastián:

«Las mujeres solían ir al sindicato a escondidas del marido. Iban allí porque encontraban un calor humano, un espíritu de solidaridad, que no se encontraba

19. Lucía Sánchez Saornil: «La cuestión femenina en nuestros medios», *Solidaridad Obrera*, 15/10/1935.

en ningún otro organismo (...) Éramos poquitas, pero poníamos todo. Al principio estábamos entregadas a lo que se llamaba la lucha o la causa. Ya luego se convirtió, además, en la lucha feminista, que no tiene que ver con la lucha sufragista. Cada vez que había una huelga en un taller –ya existían talleres que sólo ocupaban a mujeres–, porque se les pagaba mucho menos que si fueran hombres, allí estábamos nosotras».²⁰

Pero, evidentemente, la organización específicamente femenina en la cultura libertaria fue, como ha sido ampliamente estudiado por la historiografía, *Mujeres Libres*, la organización fundada en 1936 por Lucía Sánchez Saornil, Amparo Poch y Gascón, y Mercedes Comaposada (Nash, 1999). Más allá de sus características ya conocidas como organización con un proyecto emancipista para las mujeres, en este análisis sobre sociabilidad en el asociacionismo femenino es significativo remarcar que las tres mujeres anarquistas se habían encontrado en una polémica asamblea libertaria. En ella habían intercambiado opiniones sobre la necesidad de una revista y una organización anarquista femeninas autónomas, frente a la falta de sensibilidad todavía existente en la propia CNT respecto a la emancipación de las mujeres y las relaciones igualitarias. Como resultado, Lucía Sánchez Saornil plantearía la creación de espacios propios e independientes como «punto de formación y de encuentro para las mujeres que, por falta de estímulos, compromiso y relación, permanecían marginadas en sus hogares, indefensas en su aislamiento casero, en ciudades o pueblos». (Rodrigo, 2002:89).

Y ciertamente, *Mujeres Libres* –tanto la revista como la organización– actuaría como lugar de encuentro tal como había deseado la dirigente libertaria, como ámbito de reconocimiento mutuo y de sociabilidad entre las mujeres anarquistas, a partir de su reflexión específica sobre la subordinación de las mujeres. También se preocuparían particularmente por la educación de las mujeres, dada la necesidad, según sus planteamientos, de que las obreras se educasen y se asociasen para poder emanciparse de su triple esclavitud –de la ignorancia, de la explotación obrera y como mujeres (Nash, 1999, Aguado, 1999: 117-137).

Pero el asociacionismo y activismo femenino anarquista se desarrolló no sólo en dicha organización libertaria feminista, sino también en la misma CNT, y particularmente, en distintos espacios de encuentro social y cultural anarquista: por un lado, en los grupos de afinidad y los ateneos; y por otro lado, en las *Juventudes Libertarias*, su organización juvenil, en la que, al igual que había ocurrido en las JSU y la *Unión de Muchachas*, en los últimos años de

20. Testimonio de Casilda Méndez Herráez, en Vega, 2010. 90-91.

la República se multiplicó intensamente la militancia de las mujeres jóvenes (Navarro, 2002:274 y 581). Por su parte, los ateneos libertarios funcionaban no sólo como vehículos de transmisión ideológica, sino también como instrumentos de acción política y social, de socialización, como lugares de reunión, instrucción y ocio dónde se realizaban actividades «conscientes y útiles» para las trabajadoras –debates, conferencias, excursiones, representaciones teatrales, etc.– (Navarro, 2005). En ellos se prestaba especial atención a la cultura como medio de emancipación de las mujeres de las clases trabajadoras, de forma que las actividades educativas fueron uno de sus principales ámbitos de actuación para luchar contra el analfabetismo femenino. Así lo manifestaba Concha Pérez, militante libertaria de Barcelona:

«L'Ateneu fou una verdadera escola per a mí, on vaig aprendré quasi tot el que sé i, socialment, moltes coses (...) Doncs hi havia noies que valien molt, perquè aquí als ateneus llibertaris hi va haver un ramillet de dones, abans de Dones Lliures, que el que van fer després les Dones Lliures –que ho trobo tot molt bé– ja ho havíem començat a fer les noies dels ateneus. No va ser cap cosa que van començar, va ser un seguiment. Aleshores aquí hi havia la secció d'excursionisme, que cada semana anavem d'excursió. Les excursions també eren escoles per a nosaltres».²¹

Un espacio diferente de encuentro y de sociabilidad entre las mujeres libertarias fueron las *Agrupaciones Culturales Femeninas* de la CNT, como la de San Sebastián o la de Barcelona. La *Agrupación Cultural Femenina* de San Sebastián fue impulsada por la militante libertaria Casilda Méndez. La de Barcelona es particularmente destacable por su intenso activismo y por sus relaciones y contactos con *Mujeres Libres*. Así, esta *Agrupación Cultural Femenina* de la CNT se constituyó en Barcelona a finales de 1934 tras la revolución de Asturias, y desde esa fecha desarrolló un amplio conjunto de actividades dirigidas a la mejora cultural y profesional de las mujeres. Su núcleo inicial estuvo formado por Felisa y Apolonia de Castro Sampedro, Áurea Cuadrado, Pilar Granjel, María Cebrián, Maruja Boadas, Concha Liaño, y otras militantes tanto de la CNT como de los Ateneos y de las Juventudes Libertarias. La Agrupación tenía como objetivo incrementar la conciencia y la solidaridad entre las mujeres del movimiento libertario, y formarlas para ejercer un papel relevante en los acuerdos laborales y sociales que se adoptaban en fábricas y talleres.

En el Congreso Confederado de Zaragoza celebrado en mayo de 1936 esta *Agrupación Cultural Femenina* estuvo representada por Pilar Granjel y María Cerdán, entre otras militantes, y en él defendieron sus propuestas de

21. Testimonio de Concha Pérez, en Vega, 2010, 96-97.

emancipación e igualdad entre mujeres y hombres. Tras dicho congreso, estas libertarias organizaron en Barcelona un mitin en el teatro Olimpia para dar a conocer sus planteamientos, ante un público constituido mayoritariamente por mujeres. Tomaron la palabra Áurea Cuadrado, Pilar Granjel y Libertad Ródenas, disertando sobre diversas cuestiones relativas a la igualdad de derechos entre las mujeres trabajadoras y sus compañeros. Federica Montseny se negó a participar en este mitin dado que, como es sabido, nunca consideró conveniente la existencia de una organización libertaria específicamente femenina, bien fuese la *Agrupación Cultural Femenina* o bien fuese *Mujeres Libres*. Su planteamiento relativo a que las mujeres debían organizarse no autónomamente sino junto con los hombres en una única central anarcosindicalista, era semejante –más allá de las diferencias ideológicas– al mantenido por la dirección del PSOE en 1927 respecto a las *Agrupaciones Femeninas Socialistas*, o al de ciertos sectores de *Esquerra Republicana*, citados anteriormente.

La misma *Agrupación Cultural Femenina* de Barcelona organizaría otro mitin pocos días después, el 23 de junio de 1936, con un título en el que explicitaba sus objetivos: «Grandioso mitin pro emancipación de la mujer y en protesta contra la guerra y el fascismo». En él, sin embargo, sí que participó Federica Montseny junto a otras militantes como Dolores Ilierdo y Rosario Dolcet. Este acto, celebrado poco antes del inicio de la guerra civil, tuvo gran éxito y una amplia asistencia de público femenino. Sin embargo, un medio libertario tan significativo como el periódico *Solidaridad Obrera* apenas le dio importancia y recogió la noticia de forma secundaria, debido a la escasa relevancia dada, también en los medios libertarios, a las acciones llevadas a cabo por sus compañeras de militancia (Vega, 2010: 96-97).

Con todo, este ejemplo de asociacionismo representado por la *Agrupación Cultural Femenina* de Barcelona de la CNT es particularmente representativo como modelo de auto-organización, de encuentro y de sociabilidad femenina, así como de posiciones ideológicas libertarias a la vez que igualitarias y/o feministas, utilizasen o no este término de forma explícita. Poco después de iniciarse la Guerra Civil, las reuniones mantenidas entre sus dirigentes y las de *Mujeres Libres* les permitieron comprobar sus coincidencias ideológicas y de objetivos; y estos contactos conducirían finalmente a la fusión entre las dos organizaciones en el otoño de 1936, reforzando así la visibilidad y la presencia social de *Mujeres Libres* como la única organización libertaria con un proyecto de autonomía organizativa y de emancipación integral de las mujeres. Un proyecto que, efectivamente, sería escasamente comprendido por muchos de sus compañeros y también de sus compañeras –como Federica Montseny– dentro de los diferentes sectores anarquistas (Rodrigo, 2002:98).

A modo de conclusión

El contexto de la Segunda República permitió, como se ha puesto de manifiesto por la historiografía especializada, abundantes cambios políticos y legislativos con relación a los derechos de las mujeres. Pero paralelamente, permitió también el desarrollo de un potente asociacionismo femenino que adoptaría características específicas en las culturas obreras, entre las mujeres militantes de partidos y sindicatos de izquierda –socialistas, comunistas, anarquistas–, y que permitió una creciente y novedosa sociabilidad entre las mujeres trabajadoras. Estas experiencias de «sociabilidad asociativa», así como la creciente movilización femenina –a pesar de tratarse siempre, necesariamente, de minorías concienciadas y politizadas–, fue durante estos años un instrumento fundamental en el desarrollo de nuevas identidades femeninas en las culturas obreras, más allá de los límites establecidos en los modelos identitarios tradicionales. Un instrumento que les permitió acceder a nuevos espacios de encuentro, de activismo y de sociabilidad política, cívica y cultural, desarrollando su conciencia identitaria como militantes de distintos proyectos políticos, pero también como mujeres.

El cambio de referentes identitarios que este proceso representó para las mujeres de clases populares, tanto individual como colectivamente, se comprende si se analiza en relación a los procesos históricos de individuación y de socialización en la esfera pública. Como ha puesto de manifiesto la historiografía (Pateman, 1995), el proceso de individuación paralelo a la modernización contemporánea se caracterizó fundamentalmente por tener un sujeto masculino, y por la creación de redes y espacios de asociación, fraternidad y sociabilidad también prioritariamente masculinos, construidos entre varones que se reconocían como *iguales* (Amorós, 1987; Amorós, 1991). Este proceso histórico de individuación y de socialización no se produjo de la misma manera en clave femenina: para las mujeres, este proceso de individuación sólo comenzó a ser relativamente significativo en las primeras décadas del siglo XX, con la aparición de la figura de la *mujer moderna*. Un modelo de *mujer moderna* que empezaría a poner en cuestión –aunque fuese parcial o contradictoriamente– las identidades de género hegemónicas. Pero un proceso que se produciría, no casualmente, de forma paralela al desarrollo creciente del asociacionismo femenino, todavía reducido en esos años a una pequeña minoría intelectual.

Sin embargo, este proceso se aceleró en España durante la Segunda República, en un contexto en el que se dieron política y culturalmente posibilidades para la emergencia social de las mujeres trabajadoras, de las mujeres vinculadas a las culturas obreras, así como el desarrollo de su agencia y de su capacidad asociativa (Moreno Seco, 2006). El crecimiento de la movilización

política desde 1931, la nueva condición de las mujeres como electoras a las que convencer, la progresiva conciencia de la necesidad de estar organizadas, así como el desarrollo del antifascismo desde los años 1933/1934 fueron factores que harían que estas mujeres de clases trabajadoras, y vinculadas a proyectos políticos de izquierda, estuviesen cada vez más presentes en distintas estructuras organizativas y asociativas. Pero esta creciente organización potenciaría no sólo su presencia pública en las calles de las ciudades, en manifestaciones y en protestas políticas, sociales o laborales, sino también, su activismo y su sociabilidad en espacios asociativos autónomos o dependientes de sus respectivos partidos o sindicatos, compartiendo nuevas experiencias relacionales identitarias.

En este sentido, la Segunda República fue un momento de inflexión en la historia contemporánea de las mujeres en España no tanto, o no sólo, por los cambios introducidos en el estatus político, legal, social, o educativo de las mujeres, o por la forma en que estos cambios afectaron a sus posibilidades de emancipación. La Segunda República fue un momento de inflexión, además, porque estos cambios permitieron a las mujeres de las clases trabajadoras desarrollar una nueva percepción de sí mismas, una nueva valoración de su identidad, a partir de experiencias asociativas como las analizadas anteriormente. Unas experiencias que les permitieron socializarse, relacionarse, conocerse y reconocerse, tanto en la vida pública como en la vida cotidiana, en la política, en el trabajo, y también en lugares de reunión o incluso de ocio. La presencia de estas mujeres en las organizaciones de izquierda, participando de sus referentes, sus discursos, sus símbolos, sus banderas, demuestra su agencia para gestionar sus demandas, y a la vez, para crear una cultura compartida, para asociarse de forma autónoma, para desarrollar su identidad común y, en algunos casos, para subvertir la socialización diferencial de género.

En definitiva, estas nuevas formas de sociabilidad vinculadas al asociacionismo femenino de izquierdas u obrerista, en las diferentes opciones ideológicas existentes tuvo claras consecuencias modernizadoras, más allá de la interiorización mayor o menor de sus referentes ideológicos. Y especialmente en el caso analizado, en el que el concepto de modernidad hace referencia también a los cambios identitarios de género en las mujeres de las diferentes culturas obreras. Este proceso de transformaciones identitarias de las mujeres militantes de izquierda pone de manifiesto, una vez más, la historicidad del concepto «mujeres» y la necesidad de situar históricamente esta categoría conceptual (Scott, 2006:114).

Bibliografía

- AGUADO, Ana (1999). La cultura libertaria desde una perspectiva de género. En Concha FAGOAGA (coord.). *1898-1998. Un siglo avanzando hacia la igualdad de las mujeres*, Madrid: Comunidad de Madrid.
- AGUADO, Ana (2008). Identidades de género y cultura políticas en la Segunda República. *Pasado y Memoria*, 7, 123-141.
- AGUADO, Ana (2010). Dossier Culturas políticas y feminismos. *Historia Social*, 67, 69-171.
- AGUADO, Ana (2011). Politización femenina y pensamiento igualitario en la cultura socialista durante la Segunda República. En Ana AGUADO y Teresa M.^a ORTEGA (eds.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX (145-172)*. Valencia: Universitat de València-Universidad de Granada.
- AGUADO, Ana y RAMOS, M.^a Dolores (2002). *La modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- AGUADO, Ana y SANFELIU, Luz (2015). María Lejárraga y la Asociación Femenina de Educación Cívica. Sociabilidad y formación femenina en las claves de la ciudadanía. En FOLGUERA, Pilar et alii (coord.). *Pensar con la historia desde el siglo XXI*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1977-1994.
- AGUILERA SASTRE, Juan (Coord.) (2002). *María Martínez Sierra y la República: Ilusión y compromiso*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- AMORÓS, Celia (1987). Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación. *Arbor*, 503-504, 113-128.
- AMORÓS, Celia (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- BARRANQUERO TEXEIRA, Encarnación (2012). «Ángeles o demonios: representaciones, discursos y militancia de las mujeres comunistas». *Arenal*, 19,1, 75-102.
- BLANCO, Alda (2003). *A las mujeres: ensayos feministas de María Martínez Sierra*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- BUSSY, Danièle (1999). Historia de una mayoría ciudadana. Ciudadanía femenina y Segunda República. En AGUADO, Ana (coord.). *Las mujeres entre la historia y la sociedad contemporánea (129-131)*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- BUSSY, Danièle (2003). Por una historia de la sociabilidad femenina: algunas reflexiones, *Hispania*, 214, 605-620.
- CAPEL, Rosa (1992). *El sufragio femenino en la II República*. Madrid: Horas y Horas
- CAPEL, Rosa (2007). *Socialismo e igualdad de género*. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.
- CAPEL, Rosa (2008). Mujer y socialismo (1848-1939). *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, 7, 101-132.
- CAPEL, Rosa (2012). Una mujer y su tiempo. María de la O Lejárraga de Martínez Sierra, *Arenal*, 19, 1, 5-46.

- CENARRO, Ángela (2006). Movilización femenina para la guerra total. Un ejercicio comparativo. *Historia y Política*, 16, 159-182.
- CENARRO, Ángela (2019). Las mujeres en la guerra civil española: sujeto, acción y representación. En Teresa María ORTEGA LÓPEZ; Ana AGUADO HIGÓN, Ana; Elena HERNANDEZ SANDOICA (eds.). *Mujeres, dones, mulleres, emakumeak. Estudios sobre historia de las mujeres y del género* (161-179). Madrid: Cátedra.
- DASI, Rosa (1992). La integración política de las mujeres valencianas: el P.U.R.A., *Las mujeres y la guerra civil española* (74-79). Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura.
- DEL MORAL VARGAS, Marta (2010). En los márgenes del poder, en primera línea de las manifestaciones obreras: la representación de la militancia femenina en el Partido Socialista (1906-1927), *Feminismos*, 16, 107-138.
- DEL MORAL VARGAS, Marta (2012). *Acción colectiva femenina en Madrid (1909-1931)*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- ESPIGADO, Gloria; NASH, Mary y DE LA PASCUA, María José (coords.) (1999). *Pautas Históricas de Sociabilidad Femenina. Rituales y modelos de representación*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- FAGOAGA Concha (1985). *La voz y el voto de las mujeres. El sufragismo en España, 1877-1931*. Barcelona: Icaria.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel (1992). *Juventud, ideología y educación*. Valencia: Universitat de València.
- FUYOLA, Encarnación (1936). *Mujeres Antifascistas. Su trabajo y su organización*. Valencia: Ediciones de las Mujeres Antifascistas.
- GUERENÑA, Jean-Louis Guereña (2003). Introducción. *Hispania. Espacios y formas de la sociabilidad en la España contemporánea*, 214, 409-414
- GINARD, David (2015). Mujeres, juventud y activismo antifascista en la Europa mediterránea (1933-1945). *Ayer*, 100, 97-121.
- ILLION, Régine (2006). Trabajadoras, sindicalistas y políticas. Zaragoza. 1931-1936. *Ayer*, 60, pp.135-163.
- IVERN, Dolors (2001). Les dones d'Esquerra Republicana de Catalunya. En *Esquerra Republicana de Catalunya. 70 anys d'història (1931-2001)* (113-119). Barcelona: Columna.
- LOAIZA CANO, Gilberto (2016). Sociabilidad: objetivo historiográfico. *Historia del Caribe*, 28, 13-16.
- MARTÍNEZ SIERRA, María (1931). *La mujer española ante la República*. Madrid: Ediciones de la Esfinge.
- MARTINEZ RUS, Ana (2014). Mujeres y guerra civil: un balance historiográfico. *Studia Historica. Historia contemporánea*, 32, 333-343.
- MAZA, Elena (coord. (2003): *Asociacionismo en la España contemporánea. Vertientes y análisis interdisciplinar*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- MELUCCI, Alberto (2002) *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: Colegio de México.
- MÉNDEZ MELLADO, Hortensia (2015). «Renacer», una asociación de mujeres republicanas, *Revista de Estudios extremeños*, Tomo, LXXI, Número Extraordinario, 283-306.
- MORENO SECO, Mónica (2005). Republicanas y República en la guerra civil: encuentros y desencuentros *Ayer*, 60, (4), 165-195.
- MORENO SECO, Mónica (2007). Las mujeres de la República y la Guerra Civil desde la perspectiva democrática actual. *Pasado y Memoria*, 6, 73-94.
- NASH, Mary (1994). Experiencia y aprendizaje: La formación histórica de los feminismos en España. *Historia Social*, 20, 151-172.
- NASH, Mary (2006). *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.
- NASH, Mary (2012). De cultura política, cultura de género y aprendizaje del feminismo histórico en el Estado español. *Desacuerdos*, 7, 18-41.
- NASH, Mary (2014). Los feminismos históricos: revisiones y debates en A. Cenarro y R. Illion, (coords.), *Feminismos. Revisiones desde la historia (27-50)*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014.
- NAVARRO, Francisco J. (2002). *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la Segunda República y la Guerra Civil*. Valencia: Biblioteca Valenciana.
- NAVARRO, Francisco J. (2005). El papel de los ateneos en la cultura y la sociabilidad libertarias (1931-1939): algunas reflexiones. *Cercles: Revista d'Història Cultural*, 8, 64-104.
- NAVARRO, Francisco J. (2006). Sociabilidad e historiografía: trayectorias, perspectivas y retos. *Saitabi*, 56, 99-120.
- NÚÑEZ PÉREZ, María Gloria (1998). Políticas de igualdad entre varones y mujeres en la Segunda República. *Espacio, Tiempo y Forma*, 11, 393-445.
- PATEMAN, Carol (1995). *El contrato sexual*. Barcelona, Anthropos.
- RODRIGO, Antonina (1992). *María Lejárraga, Una mujer en la sombra*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- RODRIGO, Antonina (2002). *Una mujer libre. Amparo Poch i Gascón, médica y anarquista*. Barcelona: Flor del Viento.
- RONCERO MORENO, Fernando (2009). La mujer en la vida social y cultural de Albacete durante la Guerra Civil (1936-1939). *I Congreso Virtual Sobre Historia de las Mujeres*. Albacete.
- RUIZ FRANCO, María del Rosario (2006). La República de las mujeres. *Espacio, tiempo y forma*, 18, 171-186.
- SANFELIU GIMENO, Luz (2006). Sociabilidad en el republicanismo blasquista. Un lugar de encuentro entre los géneros, *Asparkia*, 17, 39-56.

- SANFELIU GIMENO, Luz (2010). Derechos políticos y educación ciudadana: Feminismos progresistas en el primer tercio del siglo XX. *Historia social*, 67, 113-129.
- SANFELIU GIMENO, Luz (2015). El asociacionismo femenino progresista durante la II República. *Historia social*, 82, 149-166.
- SEOANE AMIGO, Paloma (2012). Participación electoral femenina en la victoria del Frente Popular y su contribución a la protesta social en la primavera de 1936. *Espacio, tiempo y forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 309-340.
- SCOTT, Joan (2006). El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad. *Ayer. Más allá de la historia social*, 62, 111-138.
- SOLER, Alejandra (2005). *La vida es un caudaloso río con peligrosos rápidos. Al final de todo...sigo comunista*. Valencia: Edición de la autora (Segunda Edición: 2009, Valencia: PUV).
- SOUTO KUSTRIN, Sandra (2013). *Paso a la juventud. Movilización democrática, estalinismo y revolución en la República española*. Valencia: PUV.
- VEGA, Eulalia (2010). *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra civil y el Franquismo*. Barcelona: Icaria.
- VERDUGO, Vicenta e IBÁÑEZ, Mélanie (2016). ¡Dones dempeus contra el feixisme!. L'Agrupació de dones antifeixistes. En *Tot està per fer: València, capital de la República, 1936-37* (68-75). Valencia: Universidad de Valencia.
- YUSTA RODRIGO, Mercedes (2006). La República: significado para las mujeres. En Isabel MORANT (dir.). *Historia de las mujeres en España y América*, Vol. IV. (101-122). Madrid: Cátedra.
- YUSTA RODRIGO, Mercedes (2011). La construcción de una cultura política femenina desde el antifascismo (1934-1950). En Ana AGUADO; Teresa María ORTEGA (coords.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* (253-281). Valencia: PUV.

